



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 956/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00019396-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Segon, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17 solicita la continuidad de la promoción interina de la agente Lucía Candela Pulicastro en el cargo de Auxiliar, con cambio en la condición.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 354/2021-SISTEA que la agente Lucía Candela Pulicastro se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Daniel Alejandro Fresenga, conforme Resolución Presidencia N° 658/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Daniel Alejandro Fresenga, conforme Res. Pres. N° 9426/2018, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 18 del fuero, conforme Res. Pres. N° 657/2021. Que mediante TEA N° 19395-6/2021 y TEA N° 18937-1/2021 tramita la finalización de su promoción interina en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18 y su pase a la Oficina de Notificaciones dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con el cargo de Auxiliar que revista de planta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Lucía Candela Pulicastro, Legajo N° 7910, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Daniel Alejandro Fresenga.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 956/2021